



URBANIZACION
ALCAZAR DE LOS PRADOS P.H.

Código: UAP-SST

Versión.001

Fecha: 28-06-2022

Medellín 16 de marzo de 2023

carta No. 0015-2023

Señores

Señor(a)

PROPIETARIO(A) Y RESIDENTE

URBANIZACION ALCAZAR DE LOS PRADOS

Asunto: Revisión contable y fecha de Asamblea ordinaria 2023

Apreciado(a) Señor(a),

Con respecto a la fecha de la asamblea ordinaria 2023, les informamos que la administración junto con el consejo de administración hemos estado desarrollando un arduo trabajo en estos últimos meses, en aras de lograr una radiografía real del estado financiero de la copropiedad. A la vez que se está realizando una auditoría contable a varios años, del 2022 hacia atrás, tal como habíamos informado.

El resultado de dicha auditoria, se presentará en la asamblea, y con base en esos resultados podremos elaborar concienzudamente el presupuesto de este año. De esta manera ustedes tendrán argumentos sólidos y confiables, para tomar decisiones con base a una situación financiera real de la copropiedad.

Por otro lado, estamos a la espera de que nos entregue parte de los Auxiliares de Contabilidad de 2022, los cuales son necesarios para darle claridad a la información financiera que nos entregaron a mediados del mes pasado, así como los comparativos con el año 2021 de los estados financieros a diciembre 31 de 2022 y las respectivas revelaciones, la ejecución presupuestal, y el estado de resultados.

Esperamos poder reunirnos pronto con el consejo, para presentarles el avance de la revisión contable y los estados financieros de lo que llevamos de este año, y confiamos en que finales de la próxima semana estemos informándoles a ustedes la fecha de la asamblea ordinaria.

La convocatoria a la asamblea, el proyecto del presupuesto, la lista de morosos, los estados financieros, así como el informe de administración y el del consejo de administración, se les compartirá oportunamente, para que con anticipación puedan tener pleno conocimiento del rumbo que tendrá la asamblea.

Como lo han podido notar los residentes de la copropiedad, en la parte física y operativa también estamos trabajando arduamente para hacer de este lugar el mejor vivero de San Antonio de Prado.

Atentamente,

John Durango –Administrador
Urbanización Alcázar de los Prados
NIT 811009197-7